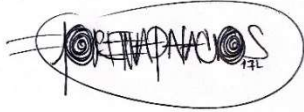


INFORME SECRETARIAL.- Bogotá DC., 24 de enero de 2023. Al Despacho del señor Juez el proceso ejecutivo **N° 2021-00532**, de EMERATRIZ BONILLA VILLABONA en contra de COLPENSIONES Y PORVENIR S.A., informando que la parte actora no ha notificado a la ANDJE y que una vez revisado el Portal de Depósitos Judiciales, aparecen consignados los títulos 400100008331385 y 400100008416045 por valor de \$1.700.000., cada uno.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Se **PONE EN CONOCIMIENTO** de la parte ejecutante los títulos de depósito judicial números 400100008331385 y 400100008416045 por valor cada uno de **\$1.700.000** que corresponden a las costas del proceso ordinario (fl. 299), para que manifieste lo que considere ajustado a derecho.

De otro lado, se **REQUIERE** a la parte actora para que allegue la notificación a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en la forma ordenada en proveído anterior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

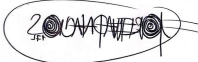
El Juez,



ALBEIRO GIL OSPINA

NJM

JUZGADO 17 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
El presente auto se notifica por anotación en el estado No. 069 de fecha 02/05/2023



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA